



Programa de Actualización en Psicología Investigativa Criminal

Fundamentación

A la par del considerable desarrollo alcanzado por las ciencias sociales y humanas en las últimas décadas, en distintos países sobre todo en América del Norte, Unión Europea y Oceanía; se comenzó a trabajar en la aplicación concreta de estos conocimientos en nuevas metodologías y enfoques relacionados con la investigación de hechos delictivos. Como resultado surgieron técnicas y métodos de raigambre "psi" (Psicología, Psicoanálisis, Psiquiatría), que implican un aporte de carácter complementario y/o suplementario en la investigación de delitos complejos de resolver. Como expresa David Canter, el inventor de la Psicología Investigativa: "El objetivo principal es la comprensión del delito de forma que sea relevante para la realización de investigaciones penales o civiles y procedimientos judiciales posteriores. Como tal, la Psicología Investigativa se ocupa de la aportación psicológica a toda la gama de cuestiones relacionadas con la gestión, la investigación y el enjuiciamiento del delito. Pero también es un enfoque de la psicología de resolución de problemas que tiene una relevancia mucho más allá del crimen y la criminalidad. ...La Psicología Investigativa es mucho más que la producción de "perfiles de delincuentes" en asesinos en serie, como se cree comúnmente. ...Toda la gama de actividades ofensivas se considera y analiza con el objetivo de informar la investigación, la gestión, la predicción y el análisis del delito, así como el caso legal. A través de estas exploraciones, la Psicología Investigativa busca avanzar en la comprensión psicológica de la actividad ofensiva, los delincuentes y el proceso de investigación en sí." (1) En nuestro país, contamos con un grupo reducido de profesionales que desarrollan estos enfoques, tanto en instituciones de jurídicas como de seguridad desde hace aproximadamente 18 años. Siendo creciente la demanda de parte del colectivo profesional acerca de la formación y capacitación en esta área, emparentada con la Psicología Forense y Jurídica; pero que requiere formación y enfoques diferentes. Dado que es necesario tener conocimientos en Criminalística, Criminología, Medicina Legal, Psicopatología y Metodología entre otros. Perfil criminal, perfil criminológico, perfil del ofensor o perfil de autor desconocido son algunos de las



nominationes que ha recibido este campo novedoso y en movimiento. En el momento actual el nombre operativo se encuentra consensuado como Análisis del comportamiento o Análisis de la conducta en la investigación criminal. Siendo el nombre académico más pertinente Psicología de la Investigación Criminal o Psicología Investigativa Criminal. Afirma Garrido Genovés: “La Psicología de la Investigación Criminal ocupa su lugar, dentro del ámbito de la aplicación del derecho, en el camino que conforma la actuación de la justicia con el fin de esclarecer las circunstancias que permiten comprender en su totalidad el hecho criminal ... se trata de la contribución de la psicología al grupo de las ciencias forenses o criminalística, entendidas ambas como el conjunto de disciplinas encargadas de procesar una escena de un crimen o delito” (2) La Psicología de Investigativa Criminal es una disciplina orientada al proceso de investigación de causas penales. La formación académica se impone a esta altura, como una nueva figura que podría ser el psicólogo como investigador criminal o quizás una especificidad de la psicología forense y jurídica. Se ha expresado con referencia a estos aportes desde nuestro campo a las disciplinas que habitualmente protagonizan las investigaciones de casos penales que: “Las preguntas que ambas disciplinas plantean –si bien son diferentes-, suele implicar que donde se establece el límite de una, suele iniciarse el trayecto de la otra. ... no sólo son pertinentes en ambos campos, sino que contribuyen a responder los interrogantes de ambas, o mejor dicho, aproximar una respuesta no siempre exacta pero sí de carácter riguroso aunque conjetural. ...si bien no pueden ni buscan sustituir la tradicional investigación de las disciplinas que conforman la criminalística ni tampoco al diverso estudio de la criminología, constituyen una suerte de puente entre ambas, no sólo a nivel técnico sino también conceptual” (3). La formación pertinente se nutre para esta figura del psicólogo como investigador criminal. De esta manera se cubre una vacancia en la formación específica sobre esta temática de creciente presencia en la investigación criminal, con el propósito de ajustar nuestra práctica a los nuevos requerimientos de la época.

(1) Canter, David & Youngs, Donna: “Investigative Psychology. Offender Profiling and the Analysis of Criminal Action” (pags.4-5). Wiley, United Kingdom, 2009. (2) Garrido, Vicente y Sobral, Jorge: “La investigación criminal. La Psicología aplicada al descubrimiento, captura y condena de los criminales” (pags. 8-9). Nablá Ediciones, Barcelona 2008. (3) Disanto, Luis A.: “El perfil psicológico en la escena del crimen: aporte del campo “psi” a la investigación criminológica y criminalística”. En “Actas del V Congreso de la Asociación Iberoamericana de Psicología Jurídica”, Santiago de Chile, 2003